

CONVOCATORIA PARA PROVEER UN CARGO

Autorización para el tratamiento de datos personales

Mediante su postulación a la convocaría de empleo, acepta y autoriza de manera libre, previa y voluntaria la recolección y tratamiento de los mismos a la Universidad Piloto de Colombia, conforme a la Política General de Tratamiento de la Información, disponible en: www.unipiloto.edu.co, así mismo entiende que estos datos serán objeto de recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión. La finalidad es exclusivamente para participar en los procesos de selección de personal y/o vinculación laboral con la Universidad, que incluye, pero no se limita a: entrevistas, formatos, análisis, encuestas, verificación de información y establecer contacto. Todo esto en cumplimiento de las actividades y funciones propias como institución de educación superior. Igualmente, tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos, enviando la solicitud al correo: pprotecciondatos@unipiloto.edu.co.

TIPO:	ABIERTA
CARGO:	Gestor de investigación y UEES y Coordinador de Proyección social
DEDICACIÓN:	Tiempo Completo
UNIDAD:	Dirección de Investigación, Innovación y Proyección social
SALARIO:	A convenir
HORARIO DE TRABAJO:	Depende de las necesidades de la dependencia.
NUMERO DE VACANTES:	Una (1)

PERFIL BÁSICO

OBJETIVOS DEL CARGO

- Gestionar y promover relaciones, procesos y actividades de investigación, desarrollando e innovando en grupos y semilleros de investigación que respondan desde la colaboración, cooperación y aprendizaje continuo a retos económicos, políticos, y socioculturales del entorno, garantizando la aplicación, el uso y la usabilidad de los resultados de investigación. Igualmente articular las relaciones entre la Universidad y el entorno real (instituciones públicas y privadas, comunidades, entre otros) en el área de la investigación y la innovación tecnológica, apoyando la búsqueda de socios, empresas, emprendedores y/o inversionistas para la realización de proyectos colaborativos que generen resultados de investigación e innovación a la sociedad y al mercado.
- Así mismo, gestionar la proyección social, de acuerdo con los lineamientos institucionales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Profesional con estudios en carreras administrativas, ciencias humanas, ingenierías o ciencias básicas.
- Con Maestría en áreas afines a Gestión, Innovación o en su área profesional.

- Manejo de herramientas ofimáticas.
- Con manejo de segunda lengua. Acreditar certificado de competencias comunicativas en una segunda lengua B2 del Marco Común Europeo
- Títulos de pregrado y/o postgrados otorgados por instituciones de educación superior extranjeras deberán ser convalidados y homologados por el Ministerio de Educación Nacional.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

COMPETENCIAS INSTITUCIONALES

Competencia	Identificación de la competencia
Orientación al cliente	Implica la intensión de ayudar y servir a los clientes externos e internos de la Institución, comprender y satisfacer sus necesidades.
Conciencia institucional	Identificación de cada colaborador con la Institución. Implica conocer los valores y la cultura institucional de la Unipiloto y asumirlos como si fueran propios.
Calidad de trabajo	Capacidad para lograr resultados con calidad, desde la permanente búsqueda de la excelencia en la gestión de la labor.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

Competencia	Identificación de la competencia
Comunicación asertiva	Es la capacidad de escuchar, expresar conceptos e ideas en forma efectiva, exponer aspectos positivos.
Seguimiento de instrucciones	Habilidad de saber escuchar y acatar con atención, compromiso y respeto las directrices que le sean asignados.
Autogestión	Habilidad para planear e implementar sus propias acciones en el desarrollo de su labor desde los lineamientos Institucionales.
Compromiso	Actitud comprometida ante los lineamientos Institucionales que la Unipiloto ha establecido. Implica dedicación, esfuerzo y disciplina en el desarrollo de labores.

EXPERIENCIA Y REQUISITOS ACADÉMICOS

1. Tener 4 años experiencia en cargos afines al de la convocatoria.
2. Experiencia en planeación estratégica, gerencia de procesos académicos y gestión de proyectos de investigación e innovación y proyección social.
3. Trayectoria en gestión de investigación, transferencia de conocimiento y procesos de calidad.
4. Con experiencia preferiblemente en certificaciones, comercialización de tecnologías, transferencia de conocimiento, liderazgo y propiedad industrial.
5. Conocer y manejar las plataformas de ScienTI Minciencias

FUNCIONES DEL CARGO

- Establecer y ejecutar modelos de gestión para el monitoreo, acompañamiento, evaluación del desarrollo y

consolidación de una cultura investigativa en cada uno de los programas académicos de la Universidad Piloto de Colombia.

- Diseñar, actualizar y revisar la(s) línea(s) de investigación acorde con las necesidades de las áreas de conocimiento, el entorno en el marco de las políticas institucionales.
- Planear, programar, organizar, monitorear y evaluar de manera colegiada con cada uno de los programas, el fortalecimiento de una cultura de investigación Piloto a través de los grupos de investigación.
- Acordar con los programas académicos, los planes de trabajo colegiado y participativo frente a las acciones y estrategias que conduzcan a procesos de acreditación de alta calidad de acuerdo a estándares del Ministerio de Educación Nacional, así como, de los observados internacionalmente para las disciplinas y programas académicos de pertinencia.
- Apoyar la formación permanente y capacitación del personal docente de cada uno de los programas académicos en investigación; acompañar y asesorar en la ejecución de los diferentes programas de desarrollo investigativo por Facultades en relación con la política institucional de investigación de la Universidad derivada de los Acuerdos que se emanan desde la Consiliatura de la Universidad, la Rectoría y la Vicerrectoría Académica y el Consejo Central de Investigaciones.
- Promover el desarrollo de convenios, programas, encuentros y proyectos interinstitucionales de orden local, nacional, regional e internacional que favorezcan el posicionamiento de la Universidad Piloto en el ámbito de la investigación aplicada.
- Establecer acciones verificables que favorezcan en los programas académicos y Facultades la producción investigativa de acuerdo con estándares institucionales, nacionales e internacionales para publicaciones de carácter científico.
- Mantener contacto permanente, presencial y virtual, verificable y registrable con los diferentes entes nacionales e internacionales que puedan favorecer el posicionamiento de la investigación en dichos escenarios.
- Asistir, con aval de la Dirección de Investigaciones, a aquellos eventos y encuentros académicos e institucionales que permitan el desarrollo efectivo de esta función.
- Organizar y propender por el buen desarrollo de los procesos de gestión de la investigación de los programas académicos y los grupos de investigación institucionales.
- Informar periódicamente y/o acorde las necesidades a las Decanaturas y a la Dirección de Investigación, Innovación y Proyección social, el estado de los procesos de gestión investigación, innovación, proyección social y semilleros de investigación.
- Participar en los diferentes espacios y ejercicios de pertinencia que propendan por el desarrollo de la investigación y la proyección social.
- Construir y actualizar estrategias de internacionalización, cooperación y transferencia de conocimiento dirigidas a consolidar cuatro áreas, movilidad de investigadores; producción y divulgación de investigación; gestión de la investigación e impacto a través de la proyección social, en el contexto local, regional y global.
- Diseñar estrategias de articulación entre la Universidad, la Empresa, el Estado y la Sociedad, de conformidad a las potencialidades de los Grupos y Líneas de Investigación institucionales, a través del Comité Técnico de Investigaciones, Programas Académicos, Consultoría, Práctica Profesional, Egresados y Relaciones Internacionales.
- Participar en la búsqueda permanente de redes, convenios y alianzas con instancias privadas, estatales y organizaciones de la comunidad, en relación con las potencialidades de los Grupos de Investigación institucionales.
- Sugerir tendencias locales, nacionales, regionales e internacionales en investigación de la Empresa, el Estado y la sociedad para la elaboración de los términos de referencia de convocatorias internas de proyectos de investigación y proyección social y la reformulación de las líneas de investigación y de

proyección social.

- Dialogar permanentemente con los docentes investigadores y extensionistas a través de la participación permanente en los Comités de Investigación.
- Participar del Diseño y ejecución de Sistemas de Monitoreo selectivos, con respecto a las líneas de investigación de los Grupos institucionales y la identificación de instancias cofinanciadoras y redes del orden local, nacional, regional e internacional.
- Elaborar protocolos académicos y administrativos en la concreción de alianzas, convenios, cofinanciación, entre otras herramientas de articulación con la Empresa, el Estado y la comunidad.
- Participar en los comités regionales Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.
- Llevar a cabo los procedimientos de la gestión de investigación piloto y proyección social.
- Apoyo en la postulación a convocatoria de Medición de Grupos Minciencias.
- Apoyo al posicionamiento de la Investigación Piloto SAM.
- Apoyo a la Proyección social de la investigación Piloto SAM.
- Apoyo a la Participación y elaboración de informes de eventos, Simposios, conversatorios, cursos y actividades de investigación Piloto SAM.
- Apoyo operativo a la Divulgación y fortalecimiento de los Semilleros de Investigación Piloto.
- Apoyo a la elaboración, seguimiento y socialización del Plan Estratégico de Investigación.
- Apoyar y promover los procesos y procedimientos de los mecanismos de gestión para transferir los resultados de investigación piloto en la Región del Alto Magdalena.
- Identificar tempranamente los resultados de investigación transferibles generados por los grupos y semilleros de investigación.
- Asesorar en la búsqueda de financiación para la realización de proyectos de investigación a través de convocatorias de ámbito nacional y regional, asesorar y participar en la negociación, y posteriormente en la elaboración y tramite de Contratos.
- Apoyar la búsqueda de socios, empresas, emprendedores y/o inversionistas para poder llevar los resultados de investigación a la sociedad y el mercado.
- Elaborar y mantener actualizado el portafolio de la oferta de servicios de tecnología de la Universidad.
- Presentar a la Dirección el plan de acción para el desarrollo de la gestión en su cargo.
- Presentar informes solicitados por la Dirección.
- Responder ante la Dirección de Investigaciones, Innovación y Proyección social y la Dirección Académica SAM por el cumplimiento de las anteriores funciones.

Proyección social

- Gestionar la proyección social, de acuerdo con los lineamientos institucionales. (Política PS), respondiendo a los requerimientos de la función, de Vicerrectoría y Rectoría.
- Verificar, ajustar, actualizar, controlar y asegurar el cumplimiento del plan estratégico de proyección social y su relacionamiento con el plan institucional.
- Acompañar, verificar y gestionar el diseño de los planes de los docentes de las facultades, especialmente de los productos y compromisos asumidos en sus planes de trabajo.
- Elaborar informes periódicos mensuales y final de los proyectos reportados en el portal institucional.
- Trabajar juntamente con las áreas de egresados, postgrados, práctica, docencia, calidad e investigación, con el fin de desarrollar sinergias que permitan evidenciar gestión coordinada de proyección social, así como con las diferentes formas de PS definidas en el estatuto.

TRANSVERSALES

- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos, reglamentos y políticas institucionales; Reglamento Interno de Trabajo, PEI (Proyecto Educativo Institucional), Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otras.
- Participar activa y propositivamente en la planeación institucional para el cumplimiento de los objetivos definidos.
- Manejo y actualización de los sistemas y de información relevantes a la función de investigaciones.
- Validar y mantener actualizada la información relevante en el SIGIIP.
- Realizar las demás funciones que le asigne el jefe inmediato de acuerdo con su cargo.

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN:

Contrato laboral a término fijo.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Las inscripciones y documentos se recibirán a más tardar hasta las 18:00 horas del día 25 de octubre de 2024 en la Dirección de investigaciones, innovación y proyección social o al correo electrónico secretaria-investig@unipiloto.edu.co

Solo se tendrán en cuenta las hojas de vida con documentos completos.

DOCUMENTOS, REQUISITOS Y TRÁMITE.

1. Presentar carta de postulación a la convocatoria, donde especifique su interés por el cargo.
2. Hoja de vida actualizada.
3. Copia autenticada de soportes académicos.
4. Tarjeta profesional (en las áreas de desempeño que lo soliciten).
5. Referencias Laborales que acrediten la experiencia requerida.
6. Presentarse a la cita para pruebas y entrevista psicotécnicas en RRHH.
7. Presentarse a la cita para entrevista

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

8. Verificación y evaluación de la hoja de vida, teniendo en cuenta requisitos de la convocatoria.
9. Presentación de pruebas psicotécnicas y entrevista en RRHH.
10. Presentación de entrevista con el Director de investigaciones, innovación y proyección social.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Noviembre 8 de 2024